



En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las catorce horas con quince minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil veintiuno, reunidos en Sesión Plenaria el Magistrado Presidente Carlos Rodolfo Montero Vázquez y los Magistrados de Pleno Alberto Loaiza Martínez y Guillermo Moreno Sada, presidiendo la sesión el primero de los nombrados, por unanimidad de votos, se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la necesidad de contratar la prestación de servicios profesionales consistentes en mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo propiedad del Tribunal instalado en el Pleno y Primera Sala del Tribunal, así como que brinde el soporte técnico de la red local VPN y pagina Web del Tribunal así como en programa de computo de control de expedientes TEJA y el respaldo en la nube de los datos contenidos en los servidores instalados en Pleno y en las cinco Salas del Tribunal por el periodo del 01 de noviembre y hasta el 31 de diciembre del año en curso, para lo cual presenta cuadro comparativo con tres cotizaciones.
- 2.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la necesidad de celebrar contrato de arrendamiento de 50 equipos de cómputo y 16 impresoras para el Pleno la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción y los cuatro juzgados del Tribunal a partir del 01 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2021, para lo cual presenta cuadro comparativo con tres cotizaciones.
- 3.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno para su aprobación en su caso, que se renueve el contrato de prestación de servicios profesionales a fin de que patrocine los juicios laborales interpuestos por personal jurisdiccional y administrativo en contra de este Tribunal, con el Licenciado Jesús Rodríguez Cebreros, por el periodo del 01 de noviembre de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021 con una iguala mensual de \$8,000.00 M. N. mas I.V.A.
- 4.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la necesidad de renovar el contrato de comodato relativo a los aparatos telefónicos instalados en Pleno, Juzgado Primero y Juzgado Segundo y Cuarto de este Tribunal, los cuales se relacionan en documento que se anexa a la presente acta con



el Ingeniero José Guadalupe Monroy Hernández, por el periodo comprendido del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021.

5.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la necesidad de renovar los contratos de arrendamiento de los locales que ocupan las instalaciones del Pleno y la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción y los cuatros Juzgados de este Tribunal, con los Arrendadores que se detallan a continuación, por el periodo comprendido del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021, sin incremento en el importe del arrendamiento mensual, como se detalla a continuación:

Pleno, Juzgado Primero y Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción

Contrato firmado con Centro Corporativo de Negocios Mexicali S. de R.L. de C.V. el 04 de septiembre de 2018 por los locales 3, 4 y 5 del Edificio D planta alta y planta baja con una superficie de 635.47m² con un costo de arrendamiento mensual de \$131,631.81.00 M. N. (ciento treinta y un mil seiscientos treinta y un pesos con ochenta y un centavos moneda nacional) mas I.V.A.

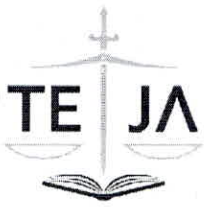
Contrato firmado con Centro Corporativo de Negocios Mexicali S. de R.L. de C.V. el 07 de octubre de 2019 por el Edificio D local 2 Planta alta y planta baja con una superficie de 218-m² con un costo de arrendamiento mensual de \$48,458.84.00 M. N. (cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos con ochenta y cuatro centavos moneda nacional) mas I.V.A.

Juzgado Segundo y Cuarto

Contrato firmado con MYO BC S.A. de C.V. el 21 de septiembre de 2018 por los locales 4, 5, 6, 7, 8 y 9 ubicados en el Centro Comercial Plaza Patria en la Ciudad de Tijuana, una superficie de 329.23m² con un costo de arrendamiento mensual de \$ 54,943.82.00 M. N. (cincuenta y cuatro mil novecientos cuarenta y tres pesos con ochenta y dos centavos moneda nacional) mas I.V.A.

Juzgado Tercero

Contrato firmado con Rosalba Pérez Iñiguez el 24 de enero de 2019 por una superficie el inmueble ubicado Calle onceaba No. 297 Esquina con Avenida Ryerson en la Ciudad de Ensenada con una superficie de 255m² con un costo de arrendamiento mensual de \$ 25,297.68 M. N. (veinticinco mil doscientos noventa y siete pesos con sesenta y ocho centavos moneda nacional) mas I.V.A.



Lo anterior tomando en consideración que si se toman en arrendamiento locales distintos habría que absorber el costo de trasladar el contenido de mobiliario y equipo del Pleno, la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción y los Juzgados del Tribunal, así como la instalación de la red de computo demás servicios.

6.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la necesidad de renovar contrato de mantenimiento por el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021, con Centro Comercial Plaza Patria A.C. por los locales que ocupa las instalaciones de los Juzgados Segundo y Cuarto con un costo mensual \$5,909.00 M. N. (cinco mil novecientos nueve pesos con cero centavos moneda nacional).

7.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación en su caso, la necesidad de renovar contrato de arrendamiento Centro Comercial Plaza Patria A.C. de una bodega de 72 metros cuadrados con un importe mensual de arrendamientos de \$10,640.00 M. N más I. V. A. por el periodo del 01 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2021.

8.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la necesidad de renovar contrato de arrendamiento de dos cajones de estacionamiento para los vehículos propiedad del Tribunal asignados a los Juzgados Segundo y Cuarto por el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021, con Centro Comercial Plaza Patria A.C. con un costo mensual \$490.74 M. N. (cuatrocientos noventa pesos con setenta y cuatro centavos moneda nacional) mas i.V.A.

9.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno para su aprobación en su caso, la necesidad de renovar el contrato de arrendamiento 6 fotocopiadoras por el periodo comprendido del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021, 3 para el Pleno, 2 para el Juzgado Primero y 1 para la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción con Arturo Tejada Miranda con un costo mensual del arrendamiento de \$3,260.00 M. N. mas I.V.A. cada fotocopiadora.



10.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno para su aprobación en su caso, la necesidad de renovar el contrato de arrendamiento de 4 fotocopiadoras por el periodo comprendido del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021, 3 para el Juzgado Segundo y 1 para el Juzgado Cuarto ambos con sede en la Ciudad de Tijuana, con consumo mensual de 10,000 copias con Gerónimo Isaias Morett Suarez.

11.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno para su aprobación en su caso, la necesidad de renovar el contrato de arrendamiento 3 fotocopiadoras por el periodo comprendido del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021, para el Juzgado Tercero con Miguel Estudillo Zamora con un costo de \$.19 centavos la copia más I.V.A.

12- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la necesidad de renovar el contrato de monitoreo del sistema de alarma para el Juzgado Tercero con Central de Alarmas Bajalarm S, de R.I. de C. V. con un costo de \$630.00 trimestrales (seiscientos treinta pesos con cero centavos moneda nacional) con el I.V.A incluido por el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021.

13- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, que se renueve el contrato de conexión virtual de respaldo a internet para los servidores instalados en el Pleno, Juzgado Primero y Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción, con el Ingeniero José Guadalupe Monroy Hernández y con un costo mensual de \$399.00 M. N. (trescientos noventa y nueve pesos con cero centavos moneda nacional), mas I.V.A. por el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021.

14.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, que se contrate el servicio de aplicación para videoconferencia con soporte para un anfitrión y hasta cien visitantes con un costo mensual de \$350.00 (trescientos cincuenta pesos con cero centavos moneda nacional) mas I.V.A., con el Ingeniero José Guadalupe Monroy Hernández por el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021.

15.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno para su aprobación en su caso que se efectúe transferencia automática entre partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos de este Tribunal, del grupo 20000.- Materiales y Suministros por la cantidad de \$32,000.00 M. N. (treinta y dos mil pesos con cero centavos moneda



nacional) como se detalla en documento que se anexa a la presente acta. Lo anterior a fin incrementar la partida presupuestal 21101.- Materiales y útiles de Oficina por la cantidad de \$32,000.00 M. N. mediante la disminución de la partida presupuestal 21401.- Materiales, Útiles y Equipos Menores de tecnologías de la Información y Comunicaciones.

16.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno para su aprobación en su caso, que se efectúe transferencia interna entre partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos de este Tribunal de los grupos 10000.- Servicios Personales y 20000.- Materiales y Suministros por la cantidad de \$92,000.00 M. N. (noventa y dos mil pesos con cero centavos moneda nacional) como se detalla en documento que se anexa a la presente acta. Lo anterior a fin de adecuar la disponibilidad de diversas partidas presupuestales.

17.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno para su aprobación en su caso, la propuesta remitida por la Primer Secretaria de Acuerdos en Funciones de Titular del Juzgado Primero en términos de lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley que rige a este Tribunal Licenciada Alma Alejandrina Razo Santoyo consistente en que se expidan nombramientos temporales por el periodo del 17 de noviembre y hasta el 14 de diciembre de 2021 al siguiente personal:

C. Wendy Shantal Angulo Torres secretaria mecanógrafa a fin de que cubra la plaza de secretario mecanógrafo de Adán Pacheco González.

C. Kareñy Bustamante Vázquez secretaria mecanógrafa a fin de que apoye a abatir el rezago en el dictado de sentencias del referido Juzgado Primero.

C. Enrique Antonio Ocampo Gorjon secretario mecanógrafo a fin de que apoye a abatir el rezago en el dictado de sentencias del Juzgado Primero.

18.- El Magistrado Presidente da cuenta al Pleno con el escrito remitido por la Licenciada Elizabeth Ramírez Martínez secretaria mecanógrafa adscrita al Juzgado Cuarto mediante el cual solicita licencia de sus funciones por el termino de sesenta días a partir del veinte de noviembre del año en curso, a fin de atender asuntos personales. Por lo que se propone se licencia sin goce de sueldo por el periodo solicitado.

19.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno para su aprobación en su caso, la propuesta remitida por el Primer Secretario de Acuerdos en Funciones de Titular del Juzgado Cuarto en términos de lo



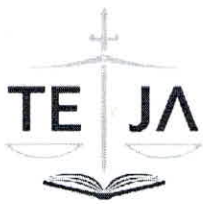
dispuesto por el artículo 12 de la Ley que rige a este Tribunal Licenciado Juan Alberto Valdiviezo Morales consistente en que se expida nombramiento temporal como secretario mecanógrafo adscrito al referido Juzgado Cuarto a Daniel Alfonso Valenzuela Arballo por el periodo del 17 de noviembre y hasta el 14 de diciembre del año en curso a fin de cubra la plaza de secretaria mecanógrafa de la Licenciada Elizabeth Ramírez Martínez mientras esta se encuentre con permiso sin goce de sueldo para ausentarse de sus labores.

20.- El Magistrado Presidente da cuenta al Pleno con el escrito remitido por el Licenciado José Mario Charles Garza secretario de estudio y cuenta adscrito al Pleno a la Ponencia 1, mediante el cual solicita permutar el día 01 de septiembre del presente año y reponerlo en la fecha que se disponga. Lo anterior debido a que por razones personales (que en su momento fueron comunicadas) le fue imposible presentarse a laborar ese día.

21.- El Magistrado Presidente da cuenta al Pleno con el escrito remitido por la Licenciada Elsa Araceli Aranda López secretaria de acuerdos adscrita al Juzgado Cuarto, mediante el cual solicita autorización para no acudir a labora el día 12 de noviembre y reponerlo el día 27 de noviembre que es día inhábil según el calendario oficial de este Tribunal, a fin de atender asuntos de carácter personal.

22.- El Magistrado Presidente da cuenta al Pleno con el escrito remitido por la Licenciada Melissa Guadalupe Rivera Audeves actuaria adscrita al Juzgado Segundo mediante el cual solicita que le sea permutado el día 14 de octubre del presente año, por los días viernes 29 de octubre y sábado 30 de octubre de 2021, toda vez que fue comisionada por la Magistrada en funciones de Titular del referido Juzgado Segundo para participar en el Foro Tijuana "DERECHO AL PROGRESO COMUNITARIO", así como al "FORO DE SOLUCIONES A PEQUEÑOS PROBLEMAS, PARA LA PREVENCIÓN A GRAVES CONSECUENCIAS", que se llevaron a cabo en el Hotel Lucerna de la Ciudad de Tijuana, Baja California, con un horario de 8:30 am a las 14:00 horas con un receso de dos horas y continuando de las 16:00 horas a las 19:00 horas el primer día y el segundo día de las 10:00 horas a las 14:00 horas. Manifestando que con lo anterior se cubren las horas correspondientes a la fecha de su ausencia.

23.- El Magistrado Presidente da cuenta al Pleno con el escrito remitido el pasado 27 de octubre del año en curso por la Licenciada Carolina Osuna Cervantes quien en su carácter de Primer Secretaria de Acuerdos en Funciones de Titular de la Sala Especializada en Materia de



Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción de este Tribunal en esa fecha, mediante el cual solicita que se le reponga la cantidad de \$1,000.00 M. N. al Licenciado Francisco Jaime Martínez actuario adscrito a la referida Sala especializada, en virtud de que la asignación mensual de gasolina autorizada por el Pleno de este Tribunal que se le proporciona para llevar a cabo sus funciones de actuario le fue insuficiente, por lo que el 27 de octubre cargo dicha cantidad de gasolina al automóvil que utiliza para realizar las notificaciones a su cargo.

24.- El Magistrado Presidente da cuenta al Pleno con el escrito presentado por Sofía Vargas Garmiño secretaria mecanógrafa adscrita al Pleno a la Ponencia 1 mediante el cual solicita autorización para realizar la permuta consistente en que se le de autorización para no acudir a sus labores el 25 de noviembre del año en curso y se le tome en cuenta que acudió a laborar el 15 de noviembre de 2021 siendo este día inhábil según el calendario oficial de este Tribunal, lo anterior a fin de atender asuntos de carácter personal.

25.- El Magistrado Presidente da cuenta al Pleno con el escrito remitido por la Licenciada Lesslie Pulido Sánchez actuario adscrita al Juzgado Segundo mediante el cual solicita se le autorice la permuta del día 10 de noviembre del presente año que por motivos personales no pudo acudir a laborar para reponerlo el 15 de noviembre que es día inhábil según el calendario oficial de este Tribunal.

26.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno para su aprobación en su caso, que se expida nombramiento temporal como secretaria mecanógrafa adscrita al Pleno a Maribel Maldonado Rocha por el periodo del 18 de noviembre y hasta el 14 de diciembre de 2021, a fin de que apoye en la realización de la auditoria que se está practicando al Pleno a los Juzgados de Primera Instancia así como a la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción, siempre y cuando presente las cartas de no inhabilitación y no antecedentes penales a más tardar el 18 de noviembre del presente año.

27.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno para su aprobación en su caso, el pago a proveedores de bienes y servicios como se detalla en documento anexo.

A continuación, previo análisis y discusión de los asuntos a tratar, se acordó lo siguiente:



PRIMERO.- En cuanto al punto uno del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se contrate la prestación de servicios profesionales consistentes en mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo propiedad del Tribunal instalado en el Pleno y Primera Sala del Tribunal, así como que brinde el soporte técnico de la red local VPN y pagina Web del Tribunal así como en programa de computo de control de expedientes TEJA y el respaldo en la nube de los datos contenidos en los servidores instalados en Pleno y en las cinco Salas del Tribunal por el periodo del 01 de noviembre y hasta el 31 de diciembre del año en curso, con el Ingeniero José Guadalupe Monroy Hernández por haber presentado la cotización más económica.

SEGUNDO.- En cuanto al punto dos del orden de la sesión, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se celebre contrato de arrendamiento de 50 equipos de cómputo y 16 impresoras para el Pleno la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción y los cuatro juzgados del Tribunal a partir del 01 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2021, con el Ingeniero José Guadalupe Monroy Hernández por haber presentado la cotización más económica.

TERCERO.- En cuanto al punto tres del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se renueve el contrato de prestación de servicios profesionales a fin de que patrocine los juicios laborales interpuestos por personal jurisdiccional y administrativo en contra de este Tribunal, con el Licenciado Jesús Rodríguez Cebreros, por el periodo del 01 de noviembre de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021 con una iguala mensual de \$8,000.00 M. N. mas I.V.A.

CUARTO.- En cuanto al punto cuatro del orden de la sesión, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se renueve el contrato de comodato relativo a los aparatos telefónicos instalados en Pleno, Juzgado Primero y Juzgado Segundo y Cuarto de este Tribunal, los cuales se relacionan en documento que se anexa a la presente acta con el Ingeniero José Guadalupe Monroy Hernández, por el periodo comprendido del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021.

QUINTO.- En cuanto al punto cinco del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se renueven los contratos de arrendamiento de los locales que ocupan las instalaciones del Pleno y la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción y los cuatros Juzgados de este Tribunal, con los Arrendadores que se detallan a continuación, por el periodo comprendido del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021, sin



incremento en el importe del arrendamiento mensual, como se detalla a continuación:

Pleno, Juzgado Primero y Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción

Contrato firmado con Centro Corporativo de Negocios Mexicali S. de R.L. de C.V. el 04 de septiembre de 2018 por los locales 3, 4 y 5 del Edificio D planta alta y planta baja con una superficie de 635.47m² con un costo de arrendamiento mensual de \$131,631.81.00 M. N. (ciento treinta y un mil seiscientos treinta y un pesos con ochenta y un centavos moneda nacional) mas I.V.A.

Contrato firmado con Centro Corporativo de Negocios Mexicali S. de R.L. de C.V. el 07 de octubre de 2019 por el Edificio D local 2 Planta alta y planta baja con una superficie de 218m² con un costo de arrendamiento mensual de \$48,458.84.00 M. N. (cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos con ochenta y cuatro centavos moneda nacional) mas I.V.A.

Juzgado Segundo y Cuarto

Contrato firmado con MYO BC S.A. de C.V. el 21 de septiembre de 2018 por los locales 4, 5, 6, 7, 8 y 9 ubicados en el Centro Comercial Plaza Patria en la Ciudad de Tijuana, una superficie de 329.23m² con un costo de arrendamiento mensual de \$ 54,943.82.00 M. N. (cincuenta y cuatro mil novecientos cuarenta y tres pesos con ochenta y dos centavos moneda nacional) mas I.V.A.

Juzgado Tercero

Contrato firmado con Rosalba Pérez Iñiguez el 24 de enero de 2019 por una superficie el inmueble ubicado Calle onceaba No. 297 Esquina con Avenida Ryerson en la Ciudad de Ensenada con una superficie de 255m² con un costo de arrendamiento mensual de \$ 25,297.68 M. N. (veinticinco mil doscientos noventa y siete pesos con sesenta y ocho centavos moneda nacional) mas I.V.A.

Lo anterior tomando en consideración que si se toman en arrendamiento locales distintos habría que absorber el costo de trasladar el contenido de mobiliario y equipo del Pleno, la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción y los Juzgados del Tribunal, así como la instalación de la red de computo demás servicios.

SEXTO.- En cuanto al punto seis del orden de la sesión, el pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se renueve el contrato de



mantenimiento por el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021, con Centro Comercial Plaza Patria A.C. por los locales que ocupa las instalaciones de los Juzgados Segundo y Cuarto con un costo mensual \$5,909.00 M. N. (cinco mil novecientos nueve pesos con cero centavos moneda nacional).

SEPTIMO.- En cuanto al punto siete del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se renueve el contrato de arrendamiento Centro Comercial Plaza Patria A.C. de una bodega de 72 metros cuadrados con un importe mensual de arrendamientos de \$10,640.00 M. N más I. V. A. por el periodo del 01 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2021.

OCTAVO.- En cuanto al punto ocho del orden de la sesión, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se renueve el contrato de arrendamiento de dos cajones de estacionamiento para los vehículos propiedad del Tribunal asignados a los Juzgados Segundo y Cuarto por el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021, con Centro Comercial Plaza Patria A.C. con un costo mensual \$490.74 M. N. (cuatrocientos noventa pesos con setenta y cuatro centavos moneda nacional) mas i.v.a.

NOVENO.- En cuanto al punto nueve del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se renueve el contrato de arrendamiento 6 fotocopiadoras por el periodo comprendido del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021, 3 para el Pleno, 2 para el Juzgado Primero y 1 para la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción con Arturo Tejada Miranda con un costo mensual del arrendamiento de \$3,260.00 M. N. mas I.V.A. cada fotocopiadora.

DECIMO.- En cuanto al punto diez del orden de la sesión, el pleno aprueba, por unanimidad de votos, que renovar el contrato de arrendamiento de 4 fotocopiadoras por el periodo comprendido del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021, 3 para el Juzgado Segundo y 1 para el Juzgado Cuarto ambos con sede en la Ciudad de Tijuana, con consumo mensual de 10,000 copias con Gerónimo Isais Morett Suarez.

DECIMO PRIMERO.- En cuanto al punto once del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se renueve el contrato de arrendamiento 3 fotocopiadoras por el periodo comprendido del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021, para el Juzgado Tercero con



Miguel Estudillo Zamora con un costo de \$.19 centavos la copia más I.V.A.

DECIMO SEGUNDO.- En cuanto al punto doce del orden de la sesión, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se renueve el contrato de monitoreo del sistema de alarma para el Juzgado Tercero con Central de Alarmas Bajalarm S, de R.l. de C. V. con un costo de \$630.00 trimestrales (seiscientos treinta pesos con cero centavos moneda nacional) con el I.V.A incluido por el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021.

DECIMO TERCERO.- En cuanto al punto trece del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se renueve el contrato de conexión virtual de respaldo a internet para los servidores instalados en el Pleno, Juzgado Primero y Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción, con el Ingeniero José Guadalupe Monroy Hernández y con un costo mensual de \$399.00 M. N. (trescientos noventa y nueve pesos con cero centavos moneda nacional), mas I.V.A. por el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021.

DECIMO CUARTO.- En cuanto al punto catorce del orden de la sesión, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se contrate el servicio de aplicación para videoconferencia con soporte para un anfitrión y hasta cien visitantes con un costo mensual de \$350.00 (trescientos cincuenta pesos con cero centavos moneda nacional) mas I.V.A., con el Ingeniero José Guadalupe Monroy Hernández por el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021.

DECIMO QUINTO.- En cuanto al punto quince del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que con fundamento en lo dispuesto por el segundo párrafo de la fracción V, del artículo 50, de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, se efectúe transferencia automática entre partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos de este Tribunal, del grupo 20000.- Materiales y Suministros por la cantidad de \$32,000.00 M. N. (treinta y dos mil pesos con cero centavos moneda nacional) como se detalla en documento que se anexa a la presente acta. Lo anterior a fin incrementar la partida presupuestal 21101.- Materiales y útiles de Oficina por la cantidad de \$32,000.00 M. N. mediante la disminución de la partida presupuestal 21401.- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.



DECIMO SEXTO.- En cuanto al punto dieciséis del orden de la sesión, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se efectúe transferencia interna entre partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos de este Tribunal de los grupos 10000.- Servicios Personales y 20000.- Materiales y Suministros por la cantidad de \$92,000.00 M. N. (noventa y dos mil pesos con cero centavos moneda nacional) como se detalla en documento que se anexa a la presente acta. Lo anterior a fin de adecuar la disponibilidad de diversas partidas presupuestales.

DECIMO SEPTIMO.- En cuanto al punto diecisiete del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, la propuesta remitida por la Primer Secretaria de Acuerdos en Funciones de Titular del Juzgado Primero en términos de lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley que rige a este Tribunal Licenciada Alma Alejandrina Razo Santoyo consistente en que se expidan nombramientos temporales por el periodo del 17 de noviembre y hasta el 14 de diciembre de 2021 al siguiente personal:

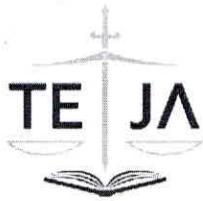
C. Wendy Shantal Angulo Torres secretaria mecanógrafa a fin de que cubra la plaza de secretario mecanógrafo de Adán Pacheco González.

C. Kareñy Bustamante Vázquez secretaria mecanógrafa a fin de que apoye a abatir el rezago en el dictado de sentencias del referido Juzgado Primero.

C. Enrique Antonio Ocampo Gorjon secretario mecanógrafo a fin de que apoye a abatir el rezago en el dictado de sentencias del Juzgado Primero.

DECIMO OCTAVO.- En cuanto al punto dieciocho del orden de la sesión, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, la licencia sin goce de sueldo solicitada por la Licenciada Elizabeth Ramírez Martínez secretaria mecanógrafa adscrita al Juzgado Cuarto consistente en que se ausente de sus labores por el termino de sesenta días a partir del veinte de noviembre del año en curso, a fin de atender asuntos personales.

DECIMO NOVENO.- En cuanto al punto diecinueve del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, la propuesta remitida por el Primer Secretario de Acuerdos en Funciones de Titular del Juzgado Cuarto en términos de lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley que rige a este Tribunal Licenciado Juan Alberto Valdiviezo Morales consistente en que se expida nombramiento temporal como secretario mecanógrafo adscrito al referido Juzgado Cuarto a Daniel Alfonso Valenzuela Arballo por el periodo del 17 de noviembre y hasta el 14 de diciembre del año en curso a fin de cubra la plaza de secretaria mecanógrafa de la Licenciada Elizabeth Ramírez Martínez mientras esta se encuentre con permiso sin goce de sueldo para ausentarse de sus labores.



VIGESIMO.- En cuanto al punto veinte del orden de la sesión, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, el Pleno acuerda, por unanimidad de votos dejarlo para mayor estudio a petición del Magistrado Guillermo Moreno Sada.

VIGESIMO PRIMERO.- En cuanto al punto veintiuno del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, la permuta solicitada por la Licenciada Elsa Araceli Aranda López secretaria de acuerdos adscrita al Juzgado Cuarto, consistente en no acudir a labora el día 12 de noviembre y reponerlo el día 27 de noviembre que es día inhábil según el calendario oficial de este Tribunal, a fin de atender asuntos de carácter personal.

VIGESIMO SEGUNDO.- En cuanto al punto veintidós del orden de la sesión, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, la permuta solicitada por la Licenciada Melissa Guadalupe Rivera Audeves actuaría adscrita al Juzgado Segundo consistente en que le sea permutado el día 14 de octubre del presente año, por los días viernes 29 de octubre y sábado 30 de octubre de 2021, toda vez que fue comisionada por la Magistrada en funciones de Titular del referido Juzgado Segundo para participar en el Foro Tijuana "DERECHO AL PROGRESO COMUNITARIO", así como al "FORO DE SOLUCIONES A PEQUEÑOS PROBLEMAS, PARA LA PREVENCIÓN A GRAVES CONSECUENCIAS", que se llevaron a cabo en el Hotel Lucerna de la Ciudad de Tijuana, Baja California, con un horario de 8:30 am a las 14:00 horas con un receso de dos horas y continuando de las 16:00 horas a las 19:00 horas el primer día y el segundo día de las 10:00 horas a las 14:00 horas. Ya que con lo anterior se cubren las horas correspondientes a la fecha de su ausencia.

VIGESIMO TERCERO.- En cuanto al punto veintitrés del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se le reponga la cantidad de \$1,000.00 M. N. al Licenciado Francisco Jaime Martínez actuarío adscrito a la referida Sala especializada, por concepto de gasolina que cargo el 27 de octubre del presente año al automóvil que utiliza para realizar las notificaciones a su cargo.

VIGESIMO CUARTO.- En cuanto al punto veinticuatro del orden de la sesión, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, la permuta solicitada por Sofía Vargas Garmiño secretaria mecanógrafa adscrita al Pleno a la Ponencia 1 consistente en que se le de autorización para no acudir a sus labores el 25 de noviembre del año en curso y se le tome en cuenta que acudió a laborar el 15 de noviembre de 2021 siendo este día inhábil



según el calendario oficial de este Tribunal, lo anterior a fin de atender asuntos de carácter personal.

VIGESIMO QUINTO.- En cuanto al punto veinticinco del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, la permuta solicitada por la Licenciada Lesslie Pulido Sánchez actuaría adscrita al Juzgado Segundo consistente en que se le autorice que no acudió a laborar el día 10 de noviembre del presente año que por motivos personales y que acuda a laborar para reponerlo el 15 de noviembre que es día inhábil según el calendario oficial de este Tribunal.

VIGESIMO SEXTO.- En cuanto al punto veintiséis del orden de la sesión, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se expida nombramiento temporal como secretaria mecanógrafa adscrita al Pleno a Maribel Maldonado Rocha por el periodo del 18 de noviembre y hasta el 14 de diciembre de 2021, a fin de que apoye en la realización de la auditoria que se está practicando al Pleno a los Juzgados de Primera Instancia así como a la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción, siempre y cuando presente las cartas de no inhabilitación y no antecedentes penales a más tardar el 18 de noviembre del presente año.

VIGESIMO SEPTIMO.- En cuanto al punto veintisiete del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, el pago a proveedores de bienes y servicios como se detalla en documento anexo.

Acto seguido, no habiendo más puntos a tratar, se da por terminada la presente sesión, y se levanta la presente acta ante la Secretaria General de Acuerdos, quien en unión con el Presidente autoriza y da fe de la misma.

LIC. CARLOS RODOLFO MONTERO VAZQUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. ALBERTO LOAIZA MARTINEZ
MAGISTRADO DE PLENO

LIC. GUILLERMO MORENO SADA
MAGISTRADO DE PLENO

DOY FE, LICENCIADA CLAUDIA CAROLINA GOMEZ TORRES,
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.



PLENO